

**EXTRACTO ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL,
CELEBRADA EL DÍA 1 DE SEPTIEMBRE DE 2022.**

(33)

En la ciudad de Palencia, siendo las nueve horas y quince minutos del día uno de septiembre de dos mil veintidós, se reúne, de manera no presencial, a través de videoconferencia, la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, en primera convocatoria. Preside el Sr. Alcalde, D. Mario SIMÓN MARTÍN, con asistencia de los siguientes miembros de esta Junta: D. Carlos Alfonso POLANCO REBOLLEDA, D. Luis Miguel CÁRCEL CÁRCEL, D. Luís Ángel FERNÁNDEZ VALLEJO, D.ª Raquel MARTÍN LORENZO y D. Facundo PELAYO TRANCHO, pertenecientes al Partido Popular; D.ª Raquel Miriam ANDRÉS PRIETO perteneciente al PSOE, D.ª Sonia Luisa LALANDA SANMIGUEL perteneciente a Vox y D.ª Sonia ORDÓÑEZ RODRÍGUEZ de Ganemos Palencia. Asistidos por D. Carlos Aizpuru Busto, Secretario General y D.ª M.ª Teresa Negueruela Sánchez Interventora.

Abierta la sesión por la Presidencia, se procedió a examinar los asuntos que integran el Orden del Día, adoptándose los siguientes acuerdos:

1.- Aprobación, si procede, del borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 26 de agosto de 2022.

Se aprueba el borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 26 de agosto de 2022.

2.- CONTRATACION.

2.1 Clasificación de ofertas y requerimiento de documentación en el expediente de contratación para adjudicar el **suministro de vestuario con destino a la plantilla de la Policía Local** del Excmo. Ayuntamiento de Palencia, año 2022, por el siguiente orden decreciente, atendiendo a los criterios de valoración recogidos en el Pliego de Condiciones que sirve de base al procedimiento:

+ 1 - Pantalones.

Orden: 1. TRANSDUERO, S.L. Propuesto para la adjudicación.

Total criterios CJV: 0

Total criterios CAF: 7

Total puntuación: 7

EXCLUIDOS. No cumplen prescripciones técnicas: GOCOTEX, S.L.; SIEL CONFECCIONES, S.L. y SUMUN EQUIPAMIENTOS, S.L.

+ 2 - Polos / camisetas.

Orden: 1. GOCOTEX, S.L. Propuesto para la adjudicación.

Total criterios CJV: 9

Total criterios CAF: 6

Total puntuación: 15

Orden: 2. INSIGNA UNIFORMES S.L.

Total criterios CJV: 0

Total criterios CAF: 9.08
Total puntuación: 9.08
Orden: 3. SAGRES S.L.
Total criterios CJV: 0
Total criterios CAF: 8.96
Total puntuación: 8.96
EXCLUIDO. No cumple prescripciones técnicas: Dotación y Equipamiento S.L.

+ 3 - Polar.

Orden: 1. GOCOTEX, S.L. Propuesto para la adjudicación
Total criterios CJV: 9
Total criterios CAF: 7
Total puntuación: 16
Orden: 2. INSIGNA UNIFORMES S.L.
Total criterios CJV: 0
Total criterios CAF: 9.64
Total puntuación: 9.64
Orden: 3. Dotación y Equipamiento S.L.
Total criterios CJV: 0
Total criterios CAF: 7.81
Total puntuación: 7.81

+ 4 - Uniformidad de abrigo.

Orden: 1. SAGRES S.L. Propuesto para la adjudicación
Total criterios CJV: 0
Total criterios CAF: 10
Total puntuación: 10

+ 5 - Uniformidad motorista.

Orden: 1. SAGRES S.L. Propuesto para la adjudicación
Total criterios CJV: 0
Total criterios CAF: 10
Total puntuación: 10

+ 6 - Accesorios motorista. DECLARAR DESIERTO EL LOTE.

EXCLUIDO. No cumple prescripciones técnicas: SAGRES S.L.

+ 7 - Calzado.

Orden: 1. COMESA Equipamiento Integral de Seguridad, S.L. Propuesto para la adjudicación.
Total criterios CJV: 9
Total criterios CAF: 5.53
Total puntuación: 14.53
Orden: 2. SUMUN EQUIPAMIENTOS, S.L.
Total criterios CJV: 0
Total criterios CAF: 7
Total puntuación: 7
EXCLUIDO. No cumple prescripciones técnicas: SAGRES S.L.

- + 8 - Complementos.
 Orden: 1. SUMUN EQUIPAMIENTOS, S.L. Propuesto para la adjudicación.
 Total criterios CJV: 0
 Total criterios CAF: 9.5
 Total puntuación: 9.5

- + 9 - Equipamiento deportivo. DECLARAR DESIERTO EL LOTE.
 EXCLUIDO. Incorpora oferta económica en el sobre 1
 B34014423 ARTIZA, S.L.

- + 10 - Uniformidad gala.
 Orden: 1 INSIGNA UNIFORMES S.L. Propuesto para la adjudicación.
 Total criterios CJV: 0
 Total criterios CAF: 10
 Total puntuación: 10
 EXCLUIDOS. No cumplen prescripciones técnicas: SAGRES S.L. y Dotacion y Equipamiento S.L.

2.2 Clasificación de ofertas y requerimiento de documentación en el expediente de contratación para adjudicar el **servicio para el desarrollo del programa de intervención social para la promoción de la autonomía con personas en situación de dependencia y/o discapacidad, así como sus cuidadores (EPAP)**, por el siguiente orden decreciente, atendiendo a los criterios de valoración recogidos en el Pliego de Condiciones que sirve de base al procedimiento:

Orden:1. FUNDACIÓN INTRAS Propuesto para la adjudicación.
 Total criterios CJV: 56
 Total criterios CAF: 35
 Total puntuación: 91

2.3 Declarar desierto, por falta de licitadores, el procedimiento abierto del contrato de prestación del **servicio público del Punto Limpio** y devolver al Servicio promotor del contrato para que se estudien las causas que han motivado la falta de licitadores y se formule nueva propuesta de contratación si procede, fijando los términos y condiciones de la misma. Efectuando anuncio de declaración de desierto en el Perfil de contratante.

3.- CERTIFICACIONES DE OBRAS.

3.1 Aprobación de la 3ª Certificación de las obras de campaña de aglomerados y caminos 2021 y el reconocimiento de las obligaciones dimanantes de la misma.

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar la Certificación relacionada y el Reconocimiento de las obligaciones dimanantes de la misma.

PARTIDA	DENOMINACIÓN / TERCERO	IMPORTE €
2022/3/15320/61901	3ª Certif. Campaña de Aglomerados y Caminos 2021	28.049,51 €

	HORMIGONES SIERRA, S.L.U.	
--	---------------------------	--

3.2 Aprobación de la 1ª Certificación de las obras de Proyecto Básico y de Ejecución para Rehabilitación de Centros Municipales (Ceas, Centros Sociales, Centro de Mayores y Centro Administrativo). Lote VIII. Centro Social San Juanillo y el reconocimiento de las obligaciones dimanantes de la misma (Actuación Edusi).

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar la Certificación relacionada y el Reconocimiento de las obligaciones dimanantes de la misma.

PARTIDA	DENOMINACIÓN / TERCERO	IMPORTE €
2022/3/15100/62700	1ª Certif. Obra Proyecto Básico y de Ejecución para Rehabilitación de Centros Municipales (Ceas, Centros Sociales, Centro de Mayores y Centro Administrativo). Lote VIII. Centro Social San Juanillo. Actuación EDUSI. OCYRE-PAL, S.L.	18.247,37 €

3.3 Aprobación de la 1ª Certificación de las obras de Proyecto Básico y de Ejecución para Rehabilitación de Centros Municipales (Ceas, Centros Sociales, Centro de Mayores y Centro Administrativo). Lote IX. Centro Social El Cristo y el reconocimiento de las obligaciones dimanantes de la misma (Actuación Edusi).

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar la Certificación relacionada y el Reconocimiento de las obligaciones dimanantes de la misma.

PARTIDA	DENOMINACIÓN / TERCERO	IMPORTE €
2022/3/15100/62700	1ª Certif. Obra Proyecto Básico y de Ejecución para Rehabilitación de Centros Municipales (Ceas, Centros Sociales, Centro de Mayores y Centro Administrativo). Lote IX. Centro Social El Cristo. Actuación EDUSI. OCYRE-PAL, S.L.	16.450,96 €

4.- DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO.

4.1 Aprobación de la Adenda al convenio con la Universidad de Valladolid para la incorporación del Ayuntamiento de Palencia en la Cátedra de Comercio Exterior de la Universidad de Valladolid, y la concesión de subvención a la Universidad de Valladolid por importe de 55.000,00 €, para la generación de proyectos que permitan una reactivación de la economía, dirigida a la captación y retención del talento universitario a través de su Cátedra de Comercio Exterior, mediante la aplicación de la metodología timmis en Palencia.

5.- CULTURA, TURISMO Y FIESTAS.

5.1 Anulación del acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 3 de junio de aprobación del convenio con la Asociación Cultural Lapsus Teatro, para la organización de la XXIV Muestra Internacional de Teatro de Calle Ciudad de

Palencia, adoptado con fecha 3 de junio de 2022, dejandor sin efecto la aprobación del gasto que se autorizó en virtud de dicho acuerdo, reincorporando la cantidad anticipada y posteriormente reintegrada por el beneficiario (10.000,00 €) a la aplicación presupuestaria correspondiente.

6.- CEMENTERIO.

6.1 Aprobar cambio de titularidad de sepulturas.

6.1.1 Otorgar el cambio de titularidad del derecho funerario sobre la sepultura N° 6, Fila 2, Término 6 y Sección 4ª Izda. del Cementerio Municipal "Nuestra Señora de los Ángeles".

6.1.2 Otorgar el cambio de titularidad del derecho funerario sobre la sepultura N° 10, Fila 6, Término 2 y Sección 3ª Dcha. del Cementerio Municipal "Nuestra Señora de los Ángeles".

7.- INFORMES.

D. Mario Simón Martín, Presidente, informó de los siguientes asuntos:

1. De la invitación a la recepción institucional en el Ayuntamiento, con motivo de la Festividad de San Antolín, que tendrá lugar el viernes 2 de septiembre, a las 10,30 horas. Rueda a los Portavoces de los Grupos Municipales se personen a las 10,30 horas, para, a continuación, a las 10,45 horas desplazarse, bajo mazas, hasta la S.I. Catedral de San Antolín, donde tendrá lugar a las 11,30 horas, la Santa Misa, en honor del patrón de la ciudad, presidida por el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Manuel Herrero Fernández, Obispo de Palencia. La entrada se realizará por la puerta de San Antolín (Calle Mayor Antigua).

Finalizada la Misa, se retornará, bajo mazas, a la Plaza Mayor, donde finalizarán los actos institucionales con la interpretación del Himno de Palencia, a cargo de la Banda de Música.

2. Que la sesión ordinaria del Pleno de la Corporación, del día 15 de septiembre, de 2022, se celebrará a las 10,30 horas, porque antes habrá un acto de la Junta de Castilla y León, cuyo completo desarrollo se halla pendiente de confirmar, al que debe acudir con tiempo suficiente.

...///...

Y no habiendo otros asuntos que tratar en el orden del día, el Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente levantó la sesión, siendo las nueve horas y veintiséis minutos, de la que se extiende la presente Acta, de todo lo cual como Secretario General certifico, en el lugar y fecha al principio indicados.